

LUNES, 9 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 88

JUNTA VECINAL DE TOTERO

CVE-2016-4063 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Toteró correspondiente al ejercicio 2015 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 25 de abril de 2016.

El presidente (ilegible).

2016/4063

CVE-2016-4063